

## AUTORES

### Authors

ROSA MARÍA ALMANSA PÉREZ es, desde 2004, doctora en Historia por la Universidad de Córdoba. Especialista en Historia Contemporánea, es actualmente profesora asociada en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y pertenece al grupo de investigación "Culturas, Religiones y Derechos humanos". Posee varias publicaciones que abordan la problemática del fundamento de los valores y los conflictos de identidades en las sociedades laicas contemporáneas, y ha investigado asimismo acerca de las raíces ideológicas de la crisis ecológica actual y su vinculación con las concepciones del trabajo y del propio ser humano. Es también autora de varias publicaciones docentes sobre la didáctica de la historia contemporánea a través del cine y sobre el papel de los docentes de historia en las sociedades actuales.

TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ es profesora en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Es doctora en Derecho y licenciada tanto en esta materia como en Filosofía. Ha impartido docencia sobre derechos humanos, argumentación jurídica, teoría de la democracia y género. Ha escrito dos libros: "Argumentación jurídica y ética de la virtud" y "¿Por qué la endometriosis concierne al feminismo?". Este segundo libro, publicado en la editorial Dykinson, obtuvo el primer premio de Investigaciones Feministas del Instituto Aragonés de la Mujer. Cuenta con publicaciones científicas sobre feminismo, filosofía política, argumentación Jurídica, mujeres con discapacidad, bioética y derecho a la salud. Como Responsable de Estudios Jurídicos de la Asociación estatal de Afectadas de Endometriosis ha contribuido a la elaboración de propuestas legislativas, preguntas parlamentarias y proposiciones no de ley. Escribe regularmente artículos de opinión en los periódicos Tribuna Feminista y Estrella Digital.

MANUEL ARIAS MALDONADO es Profesor Titular de Ciencia Política en la Universidad de Málaga. Ha sido becario Fulbright en la Universidad de Berkeley (2004-2005), Salvador de Madariaga en el Rachel Carson Center de la Universidad de Munich (2011) y en el Department of Environmental Studies & Animal Studies en la New York University

(2017). Sus últimos libros son *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI* (Página Indómita, 2016) y *Antropoceno. La política en la era humana* (Taurus, 2018). En enero de 2019 aparecerá *(Fe)Male Gaze*, ensayo sobre las relaciones entre hombre y mujer en la era del #metoo, en los Nuevos Cuadernos de Anagrama. Es colaborador habitual de Revista de Libros (donde conduce además un blog *Torre de marfil*), Letras Libres, Revista de Occidente, Cuadernos Hispanoamericanos o Lettre International Deutschland. Dirige el Aula de Pensamiento Político del centro cultural La Térmica, en Málaga. Es columnista en la edición nacional de *El Mundo*.

JORGE CASTELLANOS CLARAMUNT es licenciado en Derecho en la Universidad Cardenal Herrera C.E.U. de Alfar del Patriarca, y licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad de Valencia, siendo *Premio Extraordinario de Licenciatura*. También fue finalista de la *IX Edición de los Premios Jóvenes Juristas* convocado por la Fundación Garrigues, la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, el Centro de Estudios Garrigues y la editorial jurídica Thomson Reuters Aranzadi en Madrid en abril de 2009. Actualmente es profesor contratado predoctoral (FPU) en el Departamento de Filosofía del Derecho y Política de la Universitat de València impartiendo docencia en asignaturas como Teoría del Derecho, Filosofía del Derecho y Derechos Humanos. Su principal línea de investigación es la participación ciudadana en el ámbito local.

PEDRO CERESO GALÁN es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid con premio extraordinario. Se doctoró en esa misma universidad tres años después, también con premio extraordinario, con la tesis *El concepto de ousía en Aristóteles*. Amplió estudios en las Universidades de Friburgo y Heidelberg. En España, ha sido profesor agregado de Filosofía de la Universidad de Barcelona y catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad de Granada. Es especialista en Historia de la filosofía moderna y contemporánea occidental y, entre sus trabajos, destacan sus estudios sobre Hegel, y sobre pensadores contemporáneos españoles, como Ortega y Gasset, Xavier Zubiri o Antonio Machado. Es miembro del Patronato de la Fundación María Zambrano, de la Fundación Cultural José Manuel Lara, del Patronato del Instituto de Filosofía del CSIC, de la Fundación Xavier Zubiri y, desde 1997, es académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

PAOLO COSSARINI es doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha desempeñado actividades de docencia e investigación en la Universidad de Loughborough (Reino Unido) y ha sido investigador visitante en el Instituto de Estudios Políticos de París y en la Queen Mary University of London. Fue miembro del proyecto de investigación "Las consecuencias políticas de la crisis económica", financiado por el Ministerio de Educación Español (2012-2014) y es miembro del grupo de investigación en Teoría Política de la AECPA. Sus investigaciones se centran en la relación entre populismo, nacionalismo, movimientos de protesta y emociones en la esfera pública.

BENJAMIN DE CLEEN es profesor asistente en el Departamento de Estudios de Comunicación de la Vrije Universiteit de Bruselas, donde coordina el Máster en periodismo y medios de comunicación en Europa. Su investigación se sitúa dentro de los estudios

críticos del discurso y se ha centrado principalmente en la retórica de la derecha radical y en la conceptualización teórica del discurso del populismo, el nacionalismo y el conservadurismo. Su trabajo reciente ha sido publicado en revistas como *Javnost-The Public*, *Journal of Political Ideologies*, *Organization* y en el *Oxford Handbook of Populism*. Es también miembro del Centro para la Democracia, la Significación y la Resistencia, un grupo internacional de investigación conjunta que reúne a personas de la VUB, la Universidad de Ljubljana, la Universidad de Essex, la Universidad de Uppsala y la Universidad Aristóteles de Thessaloniki.

CARLOS DE LA TORRE es profesor de sociología en la Universidad de Kentucky y profesor emérito de FLACSO-Ecuador. Ha sido becario de la Fundación John Simon Guggenheim y del Woodrow Wilson Center for Scholars. Sus últimos libros son *The Routledge Handbook of Global Populism* (Routledge, 2018), *Populismos: Una Inmersión Breve* (Ediciones Tibidabo, 2017), *The Promises and Perils of Populism: Global Perspectives* (The University Press of Kentucky, 2015), *Latin American Populism of the Twenty First Century*, coeditado con Cynthia Arnson (Johns Hopkins University Press, 2013).

CHANTAL DELSOL estudió Cultura Clásica y Filosofía de la Historia en Lyon. Es discípula de Julien Freund, con quien completó su tesis sobre "Tiranía, Despotismo, Dictadura en la antigüedad greco-romana". Es profesora en la Université Paris-Est Marne-La-Vallée y fundadora del Instituto Hannah Arendt, cuya vocación es explorar el contacto entre el pensamiento occidental, central y oriental de Europa. Sus obras de filosofía, novelas y ensayos han sido traducidos a más de quince idiomas. Es doctora honoris causa por las Universidad Babes-Bolyai de Cluj-Napoca (Rumanía) y profesora honoraria en la Universidad Ricardo Palma de Perú. Es miembro de la Académie Catholique de Francia y de la Académie des Sciences Morales et Politiques.

FEDERICO FERNÁNDEZ CREHUET, profesor titular de filosofía, realiza investigaciones en torno a dos campos de trabajo: la filosofía jurídica alemana moderna y los regímenes totalitarios. Sus últimos trabajos son *El Leviathan Franquista* (Comares, 2017) y *Hegel bajo la Esvástica* (Comares, 2017). Ha traducido del alemán multitud de obras, la más reciente la *Introducción al derecho público* de Michael Stolleis (Marcial Pons, 2017). Ha sido becario de la Fundación Alexander von Humboldt (2011-2014) en el Max-Planck de Frankfurt para historia jurídica y, en la actualidad, es investigador principal del ala granadina del proyecto de investigación coordinado con las universidades sevillana y Autónoma de Madrid "Problemas constituyentes de la España constitucional".

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ es doctor en Filosofía por la Universidad de Murcia. Profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia. Sus ensayos, artículos y libros abarcan dos ámbitos fundamentales de estudio: la filosofía medieval, en general, y el pensamiento y la mística judía de manera más concreta; la reflexión filosófica en torno al problema contemporáneo de la identidad y los procesos sociohistóricos contemporáneos. Es autor de más de una treintena de artículos, así como de una serie de libros sobre estas problemáticas, entre los que cabe mencionar: *La revuelta imposible. En torno a Jean Améry* (2009), *Tiempo de Sefarad. La historia como consolación en el judaísmo medieval español* (2016) y *A merced de la tormenta. Judaísmo y literatura en el siglo XX* (2017).

ALFONSO GARCÍA FIGUEROA está acreditado al Cuerpo de Catedráticos de Universidad y es Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (España). Colabora regularmente como experto ético en la Research Executive Agency de la Comisión Europea y dentro de su amplia obra cabe destacar los siguientes libros: *Principios y positivismo jurídico* (1998), *La argumentación en el Derecho* (con M. Gascón, 2005), *Racionalidad y Derecho* (coord., 2006), *Star Trek y los derechos humanos* (con R. Alexy, 2007), *Interpretación conforme a la Constitución. Antinomias y lagunas* (2008), *Criaturas de la moralidad* (2009), *Pleitos divinos* (2014), *Argumentación jurídica* (con Gascón et al., 2014) y *Praxis. Una introducción al Derecho, la moral y la política* (2017).

JOAQUÍN GARRIDO MARTÍN, profesor de Derecho romano en la Universidad de Sevilla, es licenciado y doctor en Derecho y licenciado en Filosofía, estudios que cursó de forma simultánea en la Universidad de Sevilla. Realizó cursos de máster en la Universidad de Berna. Ha realizado extensas estancias de investigación en Múnich, Heidelberg, Hamburg, Frankfurt y Oxford. Como ponente ha intervenido en centros especializados de Colonia, Hamburg, Madrid, entre otros. Una selección reciente de sus textos es *Fuentes, Método y Sistema en la Escuela histórica del Derecho. Georg Friedrich Puchta (1798-1846)*, Granada, 2018; "Die historische Rechtsschule in Spanien? Puchtas Begriff des Gewohnheitsrechts und seine Rezeption in der spanischen Rechtswissenschaft", *ZRG GA*, 136, 2019.

JOSÉ MARÍA LASSALLE es doctor en Derecho por la Universidad de Cantabria y ha sido profesor en varias universidades públicas y privadas españolas. Hizo su tesis doctoral sobre "John Locke y los fundamentos modernos de la propiedad", es experto en filosofía política anglosajona y liberalismo y autor de diversas monografías en este campo, la más reciente "Contra el populismo. Cartografía de un totalitarismo moderno" (Debate, 2017). Colaborador habitual en *El País* y *La Vanguardia*, fue Secretario de Estado de Cultura y de Agenda Digital. Actualmente trabaja en la redacción de *Ciberleviatán* con la editorial Arpa y *España Americana* con la editorial Debate.

GEMA MARCILLA CÓRDOBA, titular de Filosofía del Derecho en la UCLM, es licenciada en Derecho (UCLM 1995), especialista en Derecho constitucional (CEPC, Madrid, 1998) y doctora en Derecho (UCLM 2003). Su principal línea de trabajo es la teoría de la legislación, destacando *Racionalidad legislativa* (CEP, 2005), "Balancing as Guide of Legislative Reasoning, (*Int. Journal Legisprudence*, 2009), "Razón práctica, creación de normas y principio democrático" (ACFS, 2013) y "Proportionality in Lawmaking. An attempt of Justification" (Springer, 2018). Ha sido coordinadora y tutora en el Máster del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-UIIMP y actualmente colabora en la docencia de másteres de universidades españolas y América Latina. Codirige el proyecto de investigación competitivo "Crisis del Derecho Penal del Estado de Derecho" y ha realizado varias estancias en el *Max-Planck Institut* de Heidelberg y en la Universidad de Oxford.

ARÁNZAZU NOVALES ALQUÉZAR es Doctora en Derecho y Doctor Europeus (2006) y Magister en Estudios Sociales Aplicados (2001) Universidad de Zaragoza. También Licenciada en Filosofía Pura (UNED, 2007). Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Real Academia de Doctores de España. Becaria predoctoral del Congreso de los Diputados, e investigadora posdoctoral en diversos países

Europeos y americanos. Profesora Asociada de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza desde 2013. Entre sus publicaciones se cuentan cuatro libros y más de treinta Capítulos de libro y artículos sobre Igualdad y no discriminación, Derecho de Familia, Filosofía del Derecho, Derecho comparado y Filosofía Moral, en destacadas revistas científicas europeas y americanas, tales como Revista Jurídica del Notariado, Revista Chilena de Derecho, Thémata, Revista de Filosofía, Aequalitas, Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y en editoriales de prestigio tales como Springer, Thomson Reuters Aranzadi y Comares, entre otras.

ANTONIO MANUEL PEÑA FREIRE es doctor en Derecho y Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia), en la Universidad de Limoges (Francia), en la Georgia State University (EE.UU.) y en la Universidad de Toronto (Canadá). Es autor de libros como *La garantía en el Estado Constitucional de derecho* (1997) o *Legalidad y orden jurídico* (2018) y numerosos capítulos de libro y artículos, como "La teoría fuerte de los derechos sociales" en CEFD, "Fue Auschwitz legal?" en Isonomía, "There must be rules" en Eonomía o "Reasons for Legality: The moral Ideal of Legality and Legal Positivism" en *Diritto&Questioni Pubbliche* o "Garantismo y constitucionalismo: una relación difícil" en los ACFs. También es editor, junto a M<sup>a</sup> Ángeles Cuadrado, de *Bioseguridad, derecho y defensa* (2013).

RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO es contratado predoctoral de la Universidad de Sevilla, en donde ultima la tesis doctoral sobre la justicia política en tiempos de la Segunda República. Allí obtuvo el Máster de Derecho constitucional y en la Universidad de Granada cursó la Licenciatura de Derecho. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar las monografías *Creación de Constitución, destrucción de Estado. La defensa extraordinaria de la II República española (1931-1936)* y *Andalucía y reforma constitucional* (Premio Memorial Blas Infante de 2016). También es reciente su edición de *El Rey y el Pueblo. El constitucionalismo de la postguerra y la propuesta de Constitución española*, la obra que el jurista partisano Enrique Martí Jara publicara poco antes de morir, hacia 1929.

THOMAS SIOMOS tiene un Ph.D. en Ciencias Políticas. Ha trabajado extensamente desde 1989 como periodista en varios medios de comunicación griegos. Participó en publicaciones que investigaban la división del populismo/antipopulismo en Greek Printed Media, la relación entre la crisis y el auge del populismo, la comparación entre el populismo de derecha y de izquierda, etc. Sus intereses de investigación se refieren a la relación entre los medios y el discurso populista, el telepopulismo, la teoría del discurso, el análisis del discurso mediático, la mediatización, la teoría política lacaniana y laclauiana, la comunicación política, la esfera pública europea. Es administrador de idiomas para la Red Global de Análisis del Discurso ([discourseanalysis.net](http://discourseanalysis.net)) y miembro del equipo de investigación del Proyecto Populismus responsable del desarrollo del Observatorio del Discurso Populista y la Democracia.

YANNIS STAVRAKAKIS estudió Ciencias Políticas en Atenas y Análisis del Discurso en Essex, donde completó su doctorado bajo la supervisión de Ernesto Laclau. Ha trabajado en las universidades de Essex y Nottingham y actualmente es profesor de Análisis del Discurso Político en la Universidad Aristóteles de Thessaloniki. Sus publicaciones incluyen

*Lacan y lo político* (Prometeo, 2007) y *La izquierda lacaniana* (Fondo de Cultura Económica 2010). Es también coeditor de *Discourse Theory and Political Analysis* (Manchester University Press, 2000), *Lacan & Science* (Karnac, 2002), *Aspects of Censorship in Greece* (Nefeli, 2008) and *The Political in Contemporary Art* (Ekkremes, Athens 2008). También es autor, junto a Nikolas Sevastakis, de *Populism, anti-populism and crisis* (Nefeli, 2012). Ha sido Investigador Principal del proyecto de investigación POPULISMUS: [www.populismus.gr](http://www.populismus.gr)

LORIS ZANATTA es catedrático de Historia de América Latina en la Universidad de Bolonia (Italia). Es autor de varios libros y artículos, publicados en Europa y Latinoamérica, y comentarista sobre América Latina en varios medios. Entre sus obras se destacan *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943* (Buenos Aires, 1996); *Perón y el mito de la Nación católica. 1943-1946* (Buenos Aires, 1999); *Historia de la Iglesia argentina, (Buenos Aires, 2000-2009)*, *Breve Historia del peronismo clásico*, (Buenos Aires, 2009); *Eva Perón. Una biografía política*, (Buenos Aires, 2011), *Historia de América Latina: de la Colonia al siglo XXI* (Buenos Aires, 2012), *La internacional justicialista* (Buenos Aires, 2012), *El populismo* (Buenos Aires, 2014) y *La larga agonía de la nación católica* (Buenos Aires, 2015).